

Lozca y febrero 12 de 1789.

Fue por nombrado para Guarda de los  
Siniencos de los Parajes de la Condomina y  
Almorgen el Campo de esta Ciu. a Antonio  
Ruiz segun lo exponen y piden los Interesados  
Comprometidos en este Memorial y de m. Cuentas,  
en cuya virtud se apueva y confirma  
la nominacion de el referido Guarda aquei  
para que lea y cumpla de m. Encargo y  
pueda denunciar en este Juzg. a los da-  
nados, tomados en prenda, o prendan como  
en tales casos corresponde, se compareca  
ala presencia Judicial y por ante el J. P.  
En. se le recia el Jur. ordin. de cumplir  
bien y fielmente. Term. con esta mi. se le  
despache el nomb. en forma, con el que  
sea recon. por tal Guarda aprobado f.  
esta R. J. de A. de 10 de enero y firmo  
El M. Conde de esta Ciu. de Lozca =

Fuy presente

P. Amos

Se despachó el Juicio que se manda

